

CONTRATO DE SERVICIOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. INFORMACIÓN GENERAL

Proyecto No	00103568
Nombre Proyecto	Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible - PROAmazonía
Título Contratación	Técnico/a en Sistemas de Información Geográfica para la implementación del mecanismo piloto de monitoreo de producción agrícola sostenible libre de deforestación de sistemas internos de control grupales
Tipo de contrato	Consultoría individual
Ubicación	Quito y Amazonía
Duración	210 días (180 días para la ejecución de la consultoría y 30 días para el cierre de la misma)

2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO Y JUSTIFICATIVO:

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Ministerio del Ambiente (MAAE); en consonancia con las prioridades nacionales establecidas en la Constitución de la República del Ecuador; el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017; Plan de Acción REDD+: Bosques para el Buen Vivir 2016-2025; la Política Agropecuaria Ecuatoriana – Hacia el desarrollo territorial rural sostenible 2015 -2025; la Agenda de Transformación Productiva Amazónica (ATPA); la Estrategia Nacional de Biodiversidad (ENB) del Ecuador y su Plan de Acción 2016 – 2030; la Política de Gobernanza del Patrimonio Natural (2013-2017); el Programa Nacional de Incentivos para la Conservación y Uso Sostenible del Patrimonio Natural; y, el Plan de Acción Nacional para la Exportación Verde; el MAAE y el MAG recibieron asistencia financiera del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés) para el proyecto: “Manejo integrado de paisajes de uso múltiple y de alto valor de conservación para el desarrollo sostenible de la Región Amazónica Ecuatoriana”¹, y del Fondo Verde para el Clima (GCF por sus siglas en inglés) para el proyecto: “Promoción de Instrumentos financieros y de planificación de uso de suelo para reducir emisiones por deforestación”², que en su conjunto -y potencialmente otros programas adicionales- constituyen el “Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible- (ProAmazonía)” que aborda la relación entre bosques y producción agropecuaria sostenible.

¹ Ver <http://www.greenclimate.fund/-/priming-financial-and-land-use-planning-instruments-to-reduce-emissions-from-deforestation>

² Ver <https://www.thegef.org/project/sustainable-development-ecuadorian-amazon-integrated-management-multiple-use-landscapes-and>

El Programa, ProAmazonía, busca vincular los esfuerzos nacionales de contribución a la reducción de la deforestación con las agendas prioritarias nacionales y políticas de los sectores económicos del país, para reducir las causas y agentes de la deforestación, así como fomentar un manejo sostenible e integrado de los recursos naturales que promueva la reducción de la pobreza y un desarrollo humano sostenible.

Esta labor nacional se enmarcará en el Plan de Acción REDD+ del Ecuador; Bosques para el Buen Vivir 2016-2025, el mismo que busca conseguir los siguientes objetivos:

- Apoyar a la articulación de políticas intersectoriales y gubernamentales y transversalizar el cambio climático y REDD+ en las políticas públicas nacionales, y en los principales instrumentos de ordenamiento territorial a nivel de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) y de comunidades, pueblos y nacionalidades;
- Apoyar la transición hacia sistemas de producción sostenibles y libres de deforestación;
- Mejorar el manejo forestal sostenible (MFS), así como el aprovechamiento de los productos forestales no maderables (PFNM), en el marco de los bioemprendimientos priorizados por el Ministerio del Ambiente y Agua (MAAE);
- Contribuir a la sostenibilidad de las iniciativas que buscan la conservación y regeneración de la cobertura boscosa en el marco de las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo y otras políticas y programas nacionales relevantes, incluidos aquellos relacionados con la restauración forestal.

ProAmazonía es implementado por un equipo liderado por la gerente, que responderán directamente a un comité directivo, compuesto por representantes del MAAE, del MAG, del PNUD. Este equipo de implementación contará con una unidad de apoyo administrativo y financiero, además de cuatro componentes técnicos organizados según la estructura del Plan de Acción REDD+:

- Componente 1: Políticas e institucionalidad, que comprende planificación territorial, normativa y gobernanza;
- Componente 2: Transición a sistemas de producción sostenible;
- Componente 3: Manejo Forestal Sostenible, Conservación y Restauración; y,
- Componente 4: Componentes operacionales transversales para la implementación del Programa, que incluye: la gestión de medidas y acciones REDD+, el monitoreo de bosques y Nivel de Referencia de Emisiones Forestales por deforestación (NREF-D), Salvaguardas, Desarrollo de capacidades, involucramiento de actores y comunicación.

El enfoque principal de este Programa es detener la deforestación y usar adecuadamente los recursos naturales, además de apoyar iniciativas hacia sistemas de producción agrícola sostenibles. En este contexto, el desarrollo de una herramienta de levantamiento de

información geográfica y la implementación de un sistema de monitoreo espacial de la conservación del bosque en fincas miembros de Asociaciones agrícolas involucradas en la Producción Sostenible Libre de Deforestación constituye una actividad indispensable en el proceso de implementación del PROAmazonía. Es así, que PROAmazonía ha desarrollado un sistema piloto para el monitoreo de bosque en unidades de producción vinculadas a dos Asociaciones (Amazonía Norte y Amazonía Sur) y cuya implementación está en proceso.

En tal sentido, es necesario la contratación de un/una técnico/a en Sistemas de Información Geográfica con experiencia en el manejo de Sistemas de Información Geográfica, levantamiento de información en campo con GPS, capacitación a poblaciones rurales y coordinación de equipos rurales de trabajo.

3. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Liderar la implementación del piloto de monitoreo de producción agrícola sostenible libre de deforestación para sistemas internos de control en las asociaciones priorizadas por PROAmazonía.

4. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

El/la Técnico(a) a cargo deberá realizar las siguientes funciones y responsabilidades:

- Conformar un equipo de mapeo en cada asociación priorizada por PROAmazonía y dar seguimiento a los equipos ya establecidos en las asociaciones APROCEL y APEOSAE.
- Capacitar a los equipos de mapeo en el protocolo de levantamiento de información geográfica y en el uso del aplicativo de mapeo con el GPS de teléfonos celulares (Qfield).
- Generar y coordinar la implementación del plan de mapeo de las unidades de producción (fincas) de cada Asociación.
- Sistematizar la información levantada por los equipos de mapeo y llevar controles de calidad.
- Generar la geodatabase para el monitoreo de bosque de cada finca.
- Generar la cuenta organizativa para cada asociación en la Plataforma Global Forest Watch y alimentarla con la información levantada del monitoreo de bosque en las fincas de las asociaciones.
- Capacitar al personal designado del sistema interno de control grupal de las asociaciones en el manejo de la plataforma Global Forest Watch.

5. PRODUCTOS ESPERADOS

Nota: El procesamiento digital de la información geográfica debe ser realizado en el programa **QGIS**.

Producto 1. Sistematización de información base y preparación de contenidos para capacitaciones.

Contenidos:

1. Diseño de contenidos para capacitaciones a equipos de mapeo

Capacitación	Modalidad	Contenido	Duración
1	Presencial	Teórico Qfield - práctico Qfield	1 día
2	Presencial	Teórico Qfield - práctico Qfield	1 día
3	Virtual	Práctico Qfield	1 día
4	Virtual	Teórico Global Forest Watch - práctico Global Forest Watch	Medio día
5	Virtual	Teórico Global Forest Watch - práctico Global Forest Watch	Medio día

2. Generación de geodatabase del **Mecanismo piloto de monitoreo de producción agrícola sostenible libre de deforestación de sistemas internos de control grupales** en formato de proyecto Geopackage, proyecto Qfield.
3. Proyectos de mapeo para cada Asociación (QGIS Project)

Producto 2. Implementación primera parte del mecanismo piloto de monitoreo de producción agrícola sostenible libre de deforestación de sistemas internos de control grupales

Contenidos

1. Informes de capacitación con medios de verificación
 - Syllabus
 - Lista de participantes

2. Versión 1 de geodatabase depurada y sistematizada de cada asociación con la información generada por los equipos de mapeo.
3. Mapas en formato .jpg de cada unidad de producción georreferenciada (Formato definido por PROAmazonía)
4. Cuenta en plataforma Global Forest Watch alimentada con la información generada a partir del análisis del mapeo.

Producto 3. Implementación segunda parte del mecanismo piloto de monitoreo de producción agrícola sostenible libre de deforestación de sistemas internos de control grupales

Contenidos:

1. Informes de capacitación con medios de verificación
2. Versión 2 de geodatabase depurada y sistematizada de cada asociación con la información generada por los equipos de mapeo
3. Mapa en formato jpg de cada unidad de producción georreferenciada (actualización)
4. Cuenta en plataforma Global Forest Watch alimentada con la información generada a partir del análisis del mapeo (actualización).

Producto 4. Cierre de la Implementación del mecanismo piloto de monitoreo de producción agrícola sostenible libre de deforestación de sistemas internos de control grupales

Contenidos:

1. Informes de capacitación con medios de verificación.
2. Versión final de geodatabase depurada y sistematizada de cada asociación con la información generada por los equipos de mapeo
3. Mapa en formato jpg de cada unidad de producción georreferenciada (actualización final)
4. Cuenta en plataforma Global Forest Watch alimentada con la información generada a partir del análisis del mapeo (actualización final)
5. Conclusiones y recomendaciones para escalar y replicar el monitoreo a otras asociaciones

6. COORDINACIÓN / SUPERVISIÓN

El/la Técnico(a) estará bajo la supervisión directa de la Especialista Técnica SIG del Programa Integral Amazónico en estrecha colaboración con el Ministerio del Ambiente y Agua, el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el PNUD.

7. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA:

El plazo de ejecución de la consultoría es de 210 días contados a partir de la firma del contrato, 180 días para la ejecución de la consultoría y 30 para el proceso de cierre.

Una vez entregados los productos al administrador del contrato, éste aprobará el producto o emitirá observaciones.

En caso de haber observaciones, la persona tendrá diez (10) días laborables plazo para subsanar dichas observaciones, luego de esto el administrador del contrato aprobará el producto o realizará nuevas observaciones basadas únicamente en sus comentarios iniciales que no han sido ajustados con base en lo pedido en la revisión.

No es posible proponer ajustes o modificar los porcentajes de pago ni los plazos de entrega de los productos, todo oferente que esté interesado en presentar propuestas a los presentes términos de referencia deberá obligatoriamente ajustarse a lo descrito en el TDR.

8. LUGAR DE TRABAJO:

El/la consultor/a desarrollará sus actividades en modalidad de teletrabajo a excepción de aquellas que requieran ser presenciales y están especificadas en los productos.

Los viajes previstos y que deben incluirse en la propuesta son:

PROVINCIA	LOCALIDAD	NÚMERO DE NOCHES A PERNOCTAR
ZAMORA	ZUMBA	2
ZAMORA	ZUMBI	4
ZAMORA	PALANDA	2
SUCUMBÍOS	LAGO AGRIO	2
ORELLANA	LORETO	2
NAPO	ARCHIDONA	2
NAPO	TENA	2

El monto de viajes deberá estar calculado dentro de los servicios de la presente consultoría, PNUD no reconocerá gastos adicionales a los previstos en la propuesta económica del consultor/a.

El/la consultor/a deberá seguir los protocolos de bioseguridad establecidos por la autoridad sanitaria nacional y sus equipos de protección deberán estar incluidos en la oferta económica.

9. PERFIL DEL CONSULTOR:

Formación profesional

- Título de tercer nivel en Ingeniería Geográfica o ciencias afines debidamente reconocido por la SENESCYT.

Experiencia Profesional:

- Experiencia general de al menos dos (2) años en manejo de sistemas de información geográfica.
- Experiencia de al menos un (1) año en levantamiento de información espacial con dispositivos GPS.

10. CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO

Los pagos se realizarán contra entrega y aprobación de los productos, de acuerdo a la siguiente tabla:

Productos/ Actividades	Forma de pago %	Tiempo de entrega del producto
Producto 1. Sistematización de información base y preparación de contenidos para capacitaciones.	20%	A los 15 días calendario a partir de la firma del contrato
Producto 2. Implementación primera parte del mecanismo piloto de monitoreo de producción agrícola sostenible libre de deforestación de sistemas internos de control grupales.	20%	A los 45 días calendario a partir de la firma del contrato
Producto 3. Implementación segunda parte del mecanismo piloto de monitoreo de producción agrícola sostenible libre de	45%	A los 120 días calendario a partir de la firma del contrato

Productos/ Actividades	Forma de pago %	Tiempo de entrega del producto
deforestación de sistemas internos de control grupales.		
Producto 4. Cierre de la Implementación del mecanismo piloto de monitoreo de producción agrícola sostenible libre de deforestación de sistemas internos de control grupales	15%	A los 180 días calendario a partir de la firma del contrato

Se firmará un contrato para consultores individuales. El/la consultor/a deberá cubrir todos los costos en los que incurriere para la obtención de los productos, incluyendo los costos de movilización, alojamiento, alimentación y demás que demanden los mismos.

Además, deberá contar con los equipos necesarios para la contratación, lo que incluye un teléfono Android con GPS versión no inferior a 5.0, computador portátil y conexión a internet estable.

Es importante aclarar que no es posible hacer ajustes a los porcentajes de pago ni a los plazos de entrega de los productos, todo oferente que esté interesado en presentar propuestas a los presentes términos de referencia deberá obligatoriamente ajustarse a lo descrito en la tabla anterior.

El/la consultor/a deberá presentar certificados para acreditar la experiencia y/o copia del acta de entrega-recepción definitiva de los trabajos o servicios de consultoría realizados o bien un documento otorgado por el cliente.

11. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LA MEJOR OFERTA.

La mejor oferta será aquella que responda a los siguientes criterios de evaluación:

- a) Perfil del consultor: 30%
- b) Oferta Técnica: 40%
- c) Oferta Económica: 30%

Perfil del consultor (30 puntos)	30%
Título de tercer nivel en Ingeniería Geográfica o ciencias afines.	Cumple/No cumple
Experiencia general de al menos dos (2) años en manejo de sistemas de información geográfica.	Cumple/No cumple
Experiencia de al menos un (1) año en levantamiento de información espacial con dispositivos GPS.	
1 año	10
2 -3 años	20
4 años o más	30

Oferta Técnica (40 puntos)	40%
La propuesta presenta suficiente detalle, es comprensible, coherente y se ajusta a los TdR, enfatizando cómo se alcanzará el objetivo y los productos de la consultoría.	10
El/la consultor/a presenta una metodología robusta y factible que, además de cumplir con los TdR, demuestra experiencia y brinda un valor agregado a la consultoría.	10
La propuesta aborda de manera clara y operativa el acercamiento a los actores locales y la coordinación con PROAmazonia, las Asociaciones y sus equipos de mapeo	10
La planificación es secuencial, optimiza tiempos y asegura el cumplimiento del plazo previsto en los TdR.	10

12. ANEXOS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

- Matriz de Asociaciones y número de fincas

<https://drive.google.com/file/d/1fTsOWgtl5MeHJ5XXd6njETOJyqp0xeoG/view?usp=sharing>

- Mapa de asociaciones
<https://arcg.is/1fuzuS>